

PROPUESTA DE LA ALIANZA DEMOCRATICA

- 1.- La Alianza Democrática está unánimemente de acuerdo en ampliar el marco de su acción para dar respuesta clara y eficiente a la necesidad de impulsar una acción unitaria para recuperar la Democracia.

La Alianza Democrática considera que de esta manera responde al anhelo mayoritario del país que reclama acciones nuevas y cada vez más unitarias, frente a los últimos acontecimientos de violencia. Esta aspiración debe ser buscada con generosidad por las distintas fuerzas políticas y sociales que comparten los mismos ideales de justicia y libertad democrática para Chile. En todas sus declaraciones públicas, la Alianza Democrática sostuvo que el régimen militar nos conduciría inevitablemente al desquiciamiento al que hemos llegado hoy. El Gobierno es responsable de esta tragedia de violencia que se entroniza en nuestra patria porque ha buscado la polarización de la sociedad. Ha dividido a los chilenos, desatando incalificables abusos en contra de sus opositores, a los que trata como enemigos en un campo de batalla.

- 2.- La Alianza Democrática ha nacido para expresar políticamente las aspiraciones de una gran mayoría nacional que desea terminar con este estado de cosas en el país y reencauzarlo por el camino democrático, rechazando el orden autoritario y la violencia, cualesquiera que sean los que la propicien o lleven a efecto.

Para el logro del objetivo democrático, proponemos la formación de un Frente Cívico, que encauce la acción de las

mujeres, de la juventud, del empresario, de los trabajadores, de los profesionales, de personalidades nacionales altamente calificadas, y en fin de todos los chilenos y todos los sectores que desean la Democracia en el país.

- 3.- La importancia del planteamiento que se formula supone, necesariamente, la aceptación de las bases que se exponen por todos aquellos que están dispuestos a luchar efectivamente por el restablecimiento de la Democracia. Esta no es una tarea exclusiva de la Alianza Democrática y por ello es necesario una concertación más amplia, con los sectores políticos democráticos y sociales que comparten este objetivo, el anhelo de unidad y que acepten estas bases.
- 4.- Piensa también que conduce a la unidad la aprobación del Pacto Constitucional ya suscrito por la Alianza Democrática y que ofrece a las fuerzas políticas de oposición y a las organizaciones sociales como base fundamental de lucha por la democracia.
- 5.- La Alianza Democrática considera que manteniendo las bases fundamentales que dieron origen a su existencia, es posible encontrar un consenso entre las distintas corrientes de pensamiento ideológico democrático, para lograr la solución de algunos problemas urgentes y vitales que afectan a los chilenos.

Este consenso mínimo no implica otra cosa que el establecimiento de un mecanismo de concertación para alcanzar objetivos de carácter inmediato que las fuerzas políticas conside-

ran indispensable para reestablecer la Democracia en nuestra Patria.

Entre esos planteamientos, señala como prioritarios los siguientes:

5.1) El reconocimiento pleno de los Derechos Humanos. La permanente violación de los más elementales Derechos Humanos ha sido llevada a límites insoportables. A las privaciones arbitrarias de libertad, se han agregado las torturas y, ultimamente, asesinatos, raptos, y otros actos criminales sin que se descubran sus autores, responsabilidad que recae en el Gobierno. La seguridad de las personas ha desaparecido en manos de grupos o servicios que, o forman parte de organizaciones oficiales, o actúan a su amparo. Por ello la comunidad internacional ha aislado al Gobierno de Chile.

Esta situación debe terminar de inmediato y es el Jefe del Estado el que debe asumir la responsabilidad por ella.

5.2) La derogación inmediata de los estados de excepción y entre ellos, por tanto el artículo 24 transitorio. A once años del régimen autoritario, el pueblo de Chile no puede seguir oprimido.

5.3) El restablecimiento inmediato de las libertades de opinión, expresión y reunión. El pueblo de Chile no puede seguir ignorando la que piensan las distintas corrientes políticas del país. Es este un derecho reconocido universalmente y cuya eliminación repudia la conciencia internacional y nuestra razón de ser como nación civilizada.

5.4) El término del exilio que niega a tantos de nuestros compatriotas el legítimo derecho a vivir en su patria.

5.5) El conocimiento público, veraz y auténtico de la real gravedad del sismo que ha asolado a gran parte del territorio nacional y de las medidas que se han adoptado para dar solución a tan terrible catástrofe. En otras épocas Chile y sus gobernantes se caracterizaron por una acción pública que contó con la cooperación generosa y decidida tanto nacional como internacional.

6.- Por lo tanto, la Alianza Democrática invita a las otras colectividades políticas y a las organizaciones sociales que compartan los planteamientos de este documento a estudiar la formulación de un Frente Cívico para el restablecimiento de estos derechos esenciales y por una política nacional de reconstrucción, para lo cual iniciará los contactos correspondientes.

7.- La Alianza Democrática estima indispensable la fijación de una plataforma unitaria de movilización democrática pacífica que sea capaz de convocar a amplios sectores nacionales, en torno a una estrategia definida de común acuerdo.

Dicha movilización debe canalizarse de un modo sustancial a través de una organización multigremial, enfatizando su carácter eminentemente social.

Corresponderá a los partidos políticos, impulsar y apoyar dicha movilización social. Para estos efectos se establecerá la coordinación que sea necesaria.

Es deber de la Alianza idear y promover formas pacíficas de movilización social que conciten el apoyo ciudadano con exclusión de toda forma de violencia.

Santiago, junio de 1985.-